

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

10962 *Orden INT/1912/2013, de 18 de octubre, por la que se dispone el cese de don José María Rodríguez Calderón como Subdirector General de Logística de la Dirección General de la Policía.*

En virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 12 y 19.2 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo de la Dirección General de la Policía, aprobado por Real Decreto 997/1989, de 28 de julio, he resuelto el cese de don José María Rodríguez Calderón como Subdirector General de Logística de la Dirección General de la Policía, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 18 de octubre de 2013.–El Ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz.